

FECHA	23 de noviembre de 2022	COMUNICADO SAD Nº	157
NIVEL	Todos		
EMITE	SAD Gral Rodríguez		
DESTINO	Equipos de Conducción Docentes		
OBJETO	Emergencia Especial		

Equipos de Conducción

Docentes:

La Secretaría de Asuntos Docentes de Gral. Rodríguez realiza la

Convocatoria a la Inscripción de aspirantes para la cobertura de los cargos que se detallan a continuación:

- LSA (Maestra intérprete de lengua de señas Argentina)
- TEL (Maestra trastornos específico del lenguaje)
- TP (Maestro de Trastorno emocional severo)
en el marco de la Disposición 18/17 y rectificatoria

Podrán inscribirse:

Docentes de Educ. Especial y/o Técnicos, con títulos expedidos por instituciones de nivel Superior o Universitario reconocidos oficialmente (Prof. especializados en Sordos e Hipoacúsicos, Ciegos y Disminuidos visuales, Discapacidad intelectual o Neuromotores, Lic. en Psicopedagogía, Psicopedagogos, Lic. en Psicología o Prof. en Psicología). Idóneos con constancias certificadas por autoridad competente, Estudiantes de profesorados de Educ Especial que cursen en forma regular con el 50 % ò mas de materias aprobadas y docentes Jubilados hasta 2 años posteriores a su cese. (Disp. 18/2017 de la Dirección de Educ Especial)

Cronograma:

SAD de Gral. Rodríguez recepcionará las inscripciones de manera virtual al correo:

sad044listados@abc.gob.ar

.

Difusión e inscripción: 23/11/22 al 30/11/22

DOCUMENTACIÓN A ENVIAR:

1. PLANILLA DE INSCRIPCIÓN INFINE (aclarar con tinta azul EMERG y CARGO AL QUE ASPIRA) se puede realizar en computadora pero deberá estar firmada en tinta azul por el aspirante).
2. DNI: ambos lados y constancia de cuil (en los casos que el mismo no figure en el Documento)
3. TÍTULO SECUNDARIO debidamente registrado en la Dirección General de Cultura y Educación y Consejo Escolar, (Sólo en los casos en que su condición de título lo requiera)
4. TÍTULOS HABILITANTES debidamente registrado en la Dirección General de Cultura y Educación y Consejo Escolar, (Sólo en los casos en que su condición de título lo requiera)
5. Porcentaje de materias aprobadas y CONSTANCIA DE ALUMNO REGULAR ACTUALIZADA al momento de la inscripción.
6. Desempeño en el cargo y en la Modalidad de Especial (si posee) Formulario 354
7. Cursos o Certificaciones de Idoneidad de la especialidad a la que aspira (talleres y pre talleres).